

¿El envejecimiento de la población afecta a la democracia?

CRISTINA AYBAR, JOSÉ M. PAVÍA Y ROSA ROIG

GIPEyOP¹, Universitat de Valencia

Los países occidentales están envejeciendo a un ritmo incesante y acelerado. A nivel mundial la esperanza de vida al nacer ha pasado de no alcanzar los 53 años en 1960 a superar los 72 años en 2017. En solo 10 años, de 1994 a 2014, la proporción de personas mayores de 60 años ha pasado del 9% al 12% (ONU, 2014). En la Unión Europea (UE-28), el porcentaje de personas mayores de 65 años ha crecido un 2,5% desde 2007 a 2017; con Alemania e Italia como los países con una edad mediana más alta. La edad mediana de la EU-28 aumentó en 4,2 años entre 2002 y 2017 (Eurostat, 2018). España no ha sido ajena a esta transformación demográfica. Según los datos del INE, en nuestro país los continuos avances médicos y las mejoras de bienestar que se vienen experimentando han permitido extender la esperanza de vida al nacer desde los 73 años

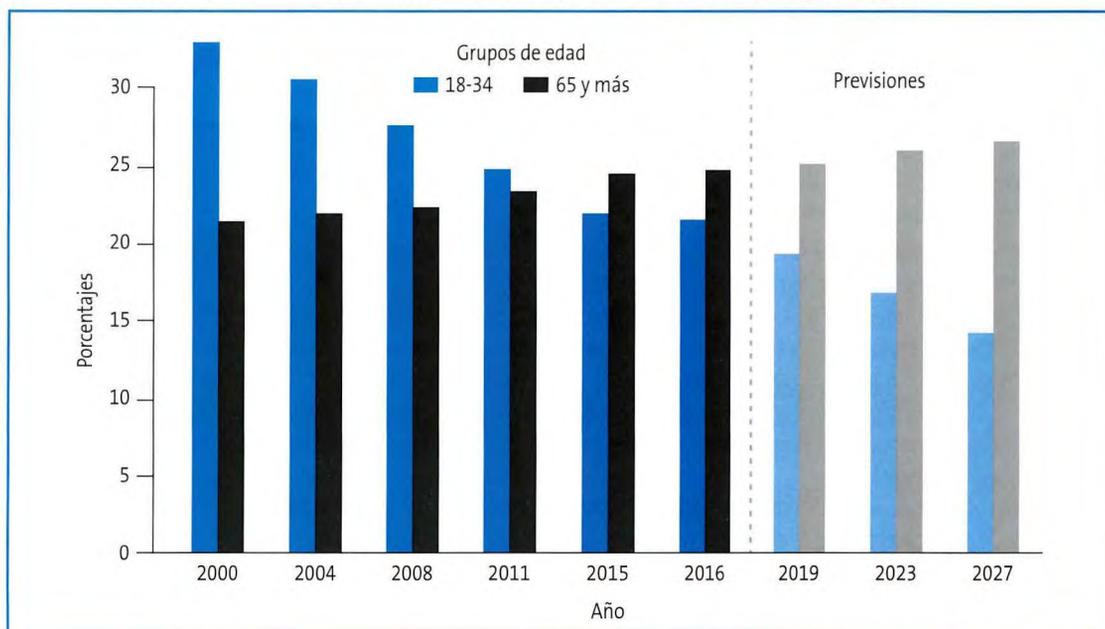
en 1973 a los 83 años en 2017, es decir, 10 años más de vida por término medio en sólo 35 años. Paralelamente, desde 2011 las estadísticas del movimiento natural de la población del INE muestran una tendencia descendente del número de nacimientos, a excepción de 2014. La transformación es de tal envergadura que se ha modificado la llamada pirámide demográfica, la base de la población. El crecimiento vegetativo—la diferencia entre nacimientos y defunciones— es negativo desde 2017².

Desde finales del siglo XX, España viene registrando un envejecimiento de su población especialmente acelerado, solo frenado por la entrada de población inmigrante y por el acceso a la maternidad de las madres nacidas

1 Grupo de Investigación en Procesos Electorales y Opinión Pública.

2 Todos los datos estadísticos del INE han sido obtenidos de su base de datos online: <http://www.ine.es>. Fecha de último acceso: 15 de abril de 2019.

FIGURA 1. Porcentajes de jóvenes (18 a 34 años) y seniors (65 años y más) en las elecciones generales españolas del siglo XXI. Para 2019, 2023 y 2027 previsiones basadas en proyecciones de la población con nacionalidad española del INE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

durante el *baby-boom*. España se sitúa a la vanguardia de los países del mundo con mayor esperanza de vida al nacer y a la cola en natalidad, con uno de los índices coyunturales de fecundidad más bajos del planeta. Ambos hechos han propiciado un incremento continuado y progresivo del peso relativo del grupo de mayores de 65 años (Roig Berenguer, 2019). Es más, según el INE, si el índice de envejecimiento de la población³ en 1975 no llegaba al 35%, en el año 2018 se situaba en el 120%.

¿Cómo afecta esta transformación de la pirámide demográfica a nuestra democracia? ¿El envejecimiento de la población equivale al envejecimiento de nuestro joven sistema político? Veamos qué dicen los datos.

Al analizar la edad de los ciudadanos con derecho a voto en los comicios para elegir a nuestros representantes al Congreso de los Diputados y el Senado, se constata la tendencia decreciente imparable del electorado entre 18 y 34 años. En cambio, aumenta cada vez más la proporción de personas con edad avanzada sobre el total de votantes. Las previsiones, además, apuntan a que en los próximos años se seguirán manteniendo e intensificando estas tendencias: descenso de los votantes jóvenes y el aumento sostenido del grupo de mayores de 65 años (ver Figura 1).

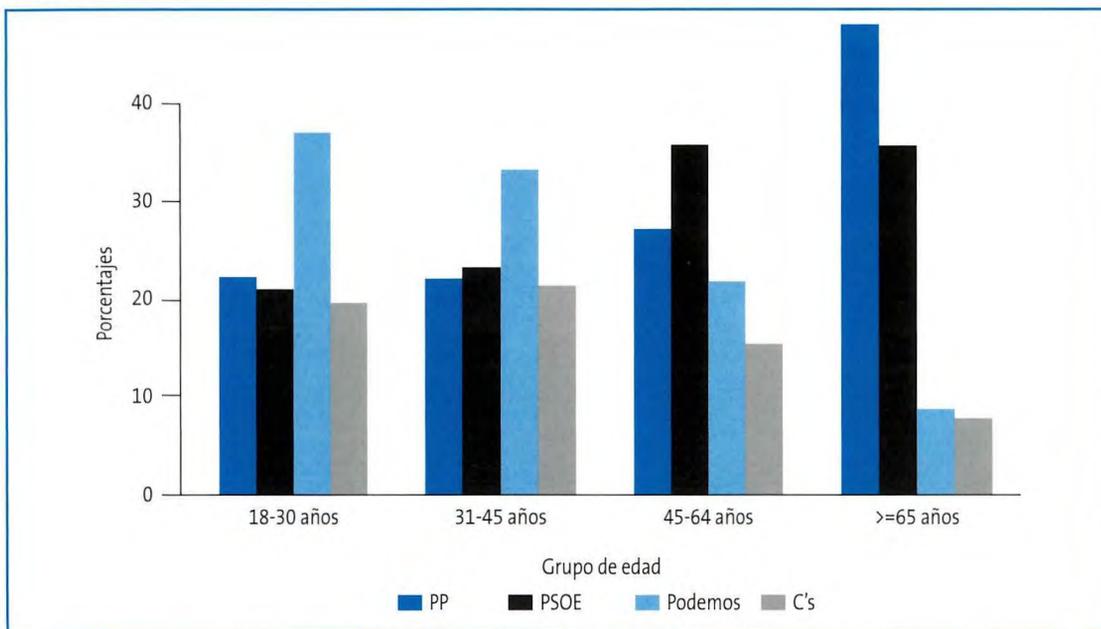
Estas diferentes composiciones de los electorados tienen consecuencias políticas. De forma general, se considera que la variable edad influye en el comportamiento político, materializado en un voto más conservador (en ambos ejes: izquierda-derecha, nuevos- viejos partidos). Así, de hecho, se desprende tanto en voto (Figura 2) como en posición ideológica (Figura 3) del análisis de los datos de los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de 2018 (n = 21.920).

Por ejemplo, en términos electorales se observa que la probabilidad de votar PP (Partido Popular) en el colectivo de mayores de 65 años representa 2,15 (0,21) veces la probabilidad de hacerlo en el colectivo de 18 a 30 años, o que entre los mayores de 65 años es 5,2 veces más probable votar PP que Podemos (ver Figura 2). Asimismo, también se observa que el cumplir años va generando en términos ideológicos⁴ cohortes más conservadoras. Por ejemplo, la auto-ubicación ideológica media (y en distribución) del grupo de edad entre 45 y 65 años se situaba en 1998 significativamente más a la izquierda que la auto-ubicación ideológica del mismo grupo de perso-

3 El INE define el Índice de Envejecimiento de la población como el cociente, en tanto por cien, entre la población mayor de 64 años y la población menor de 16 años.

4 En todos los barómetros del CIS se plantea la siguiente pregunta: “Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?” Hemos utilizado las respuestas a esta pregunta para representar la auto-ubicación ideológica, donde el 1 representa la extrema izquierda y el 10 la extrema derecha.

FIGURA 2. Estimación del reparto de voto entre las 4 principales candidaturas nacionales en las elecciones generales de 2016 por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos brutos sobre recuerdo de voto recolectados en los barómetros del CIS de 2018.

nas 20 años después (ver panel izquierdo de la Figura 3). Reforzando esta misma idea, en el panel derecho de la Figura 3 se ha representado la auto-ubicación ideológica (también en media y en distribución) del conjunto de la sociedad española durante 2018. Agrupados en cuatro grupos de edad, se observa claramente como la auto-ubicación ideológica del electorado tiende a escorarse a la derecha con la edad, destacando el grupo de mayores de 65 años.

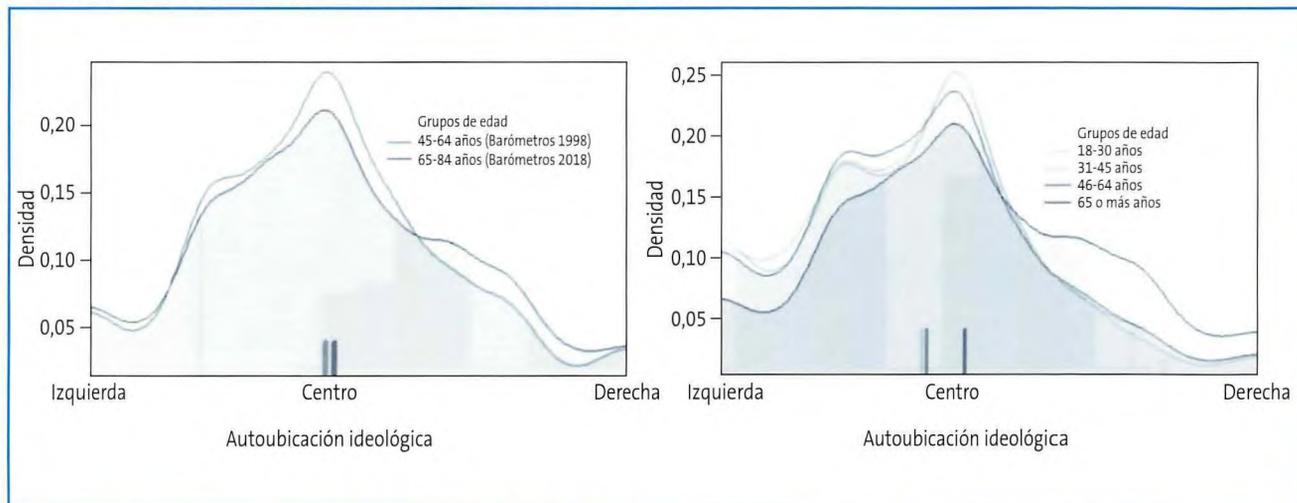
El peso del voto de los mayores se multiplica, además, ante la baja tasa de participación que suele caracterizar a los menores de 30 años. Por ejemplo, a partir de datos de Metroscopia se obtiene que la media de participación en las últimas cuatro elecciones generales (2008, 2011, 2015 y 2016) celebradas en España ha variado desde un mínimo del 61,75% entre los menores de 34 años a un máximo del 81,50% entre los mayores de 55 años, con un 71% para los situados entre 34 y 55 años⁵. Un panorama similar se desprende de los datos del CIS, donde, por ejemplo, a partir de los barómetros del 2018 obtenemos una tasa de participación 26,5 puntos porcentuales superior entre los mayores de 65 años que entre los menores de 30 años. De hecho, una alta tasa de abstención entre electorado más joven define la tendencia universal en las democracias occidentales (OECD, 2016). Una falta de movilización electoral que se explica, entre otras causas, por la falta de identificación partidista de este segmento de la población con los partidos.

⁵ <http://metroscopia.org/por-que-vota-menos-la-gente-joven/>, fecha de último acceso 15 de abril de 2015.

Esto, sin embargo, no es una ley universal, a veces hay excepciones. El análisis del recuerdo de voto para las elecciones generales declarado en las encuestas post-electorales del CIS revela que la relación entre la edad y el comportamiento electoral no es estática, sino que a veces se modifica (Pallarés et al., 2007). Efectivamente, el triunfo del PP en 1996 no puede explicarse sin el voto joven y de mediana edad, que abandonó al PSOE. Los populares con un programa ideológico conservador alcanzaron la Moncloa en 1996 y la mayoría absoluta en 2000 con el apoyo del voto joven. Asimismo, el éxito de Podemos en las elecciones generales de 2015, cuya ubicación ideológica se encuentra entre la izquierda y extrema izquierda, no puede entenderse sin mencionar la relativamente (en términos históricos comparados) elevada participación de los jóvenes en aquellos comicios. Dos pautas de comportamiento electoral del voto joven distintas que vienen a corroborar que el voto joven es más volátil. Una dinámica que no caracteriza al votante mayor de 65 años, con una identificación partidista y un voto más fidelizado forjado a lo largo del ciclo vital, que suele acudir a ejercer su derecho al voto en cada ocasión.

Si a lo anterior se añade que en estos momentos la población mayor de 65 años representa más del 25% del total de electores frente a una población menor de 35 años que no llega al 20%, cabe esperar que la agenda pública funcione como una caja de resonancia con mucho más eco para las demandas de la denominada tercera edad que para los jóvenes. Los mayores acuden más a votar y son más fieles (Goerres, 2007). Por consiguiente, los partidos políticos como maquinarias electorales racionales incorporarán sus preocupaciones en

FIGURA 3. Panel izquierda: Estimación de las distribuciones ideológicas de la población española en los rangos de edad de 65-84 años durante 2018 (n = 6.702) y 45-64 años durante 1998 (n = 7.681). Panel derecha: Estimación de las distribuciones ideológicas de la población española en los rangos de edad 18-30 (n = 4.546), 31-45 (n = 7.819), 46-64 (n = 9.657) y 65 o más (n = 7.229) durante 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos sobre auto-ubicación ideológica de los encuestados, escala 1-10, recolectados en los barómetros del CIS de 2018.

el programa electoral. Tal es el caso de las pensiones. Ningún programa político de las principales fuerzas políticas nacionales aboga, en estas elecciones de 2019, por la abolición del sistema de pensiones, sino que lo defienden, proponiendo pequeñas reformas parciales; excepto Vox, que propone su reforma estructural, hacia un modelo de naturaleza mixta: de capitalización y de reparto.

En otras palabras, ninguna de las grandes opciones políticas quiere oponerse el votante mayor de 65 años. El envejecimiento de la población otorga a este grupo una gran capacidad de decisión en la agenda pública, siempre que actúen de forma coordinada. Ahora bien, a medida que su peso político se multiplique, la diversidad de posiciones en su seno también va a incrementarse; por ejemplo, en función del estatus socio-económico. Fruto de las diferentes condiciones de participación en el mercado laboral, por ejemplo, en términos de género (Capitolina y Simó, 2016; CCOO, 2018), encontramos situaciones con una pensión mínima de 500,20€ al mes, como único beneficiario de 65 años, y pensiones de 2.000€ al mes⁶. Es decir, este consenso en la defensa del sistema de pensiones es muy probable que derive en una heterogeneidad de posiciones respecto a la reforma del mismo y otras cuestiones, como el impuesto de sucesiones, que debe desembocar en preferencias electorales diferentes desde la izquierda a la derecha. La diversidad entre este electorado es de tal nivel que ha dado incluso lugar a la creación de nuevos partidos políticos como la Asociación de Jubilados Españoles (AEJ), el Partido de Jubilados y Pensionistas de España (PJPE) o la Tercera Edad en Acción

6 <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Pensionistas/Revalorizacion/30434>, Instituto Seguridad Social: Fecha de última consulta 15 de abril de 2019.



iStock.com/mobello

(3E), por citar algunos ejemplos. En definitiva, el acelerado proceso de envejecimiento de España trae consigo un gran peso para el votante mayor de 65 años al mismo tiempo que genera nuevas pautas de comportamiento electoral, que podrán dar paso a una mayor heterogeneidad entre este grupo de electores.

REFERENCIAS

- CCOO (2018). *Informe La Brecha de género en el sistema de protección social (desempleo y pensiones)*. Madrid: CCOO.
- Goerres, A. (2007). "Why Older People More Likely to Vote? The Impact of Ageing on electoral turnout in Europe", *The British Journal of Politics and International Relations*, 9, 90-121.
- Díaz, C. y Simó, C. (2016). *Brecha salarial y Brecha de cuidados*. Tirant: Valencia.
- Eurostat (2018). *Estructura demográfica y envejecimiento de la población*. Fecha de último acceso 15 abril de 2019.
- OECD (2016). "Voting", in *Society at a Glance 2016: OECD Social Indicators*. Paris: OECD Publishing.
- ONU (2014). *La situación demográfica en el mundo, 2014. Informe conciso*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Población ST/ESA/SER.A/354. Nueva York.
- Pallarés, F., Riba, C. y Fraile, M. (2007). "Variables socioestructurales y comportamiento electoral en las elecciones generales españolas. Una perspectiva evolutiva 1979-2000", *Revista de Estudios Políticos*, 135, 109-158.
- Roig Berenguer, R. M. (2019). "El déficit del cuidado", en Marrades, Ana (ed.): *Retos para el Estado Constitucional del siglo XXI: derechos, ética y políticas del cuidado*. Valencia: Tirant, 162-178.